

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MERCANTIL INMOBILIARIA
PERARSA S.A., CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2015.**

En Guayaquil, a los 22 días del mes de Enero del año dos mil quince, a las 9H30, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en junta General los Accionistas de la compañía MERCANTIL INMOBILIARIA PERARSA S.A. Los señores: 1) PERDOMO ARTEAGA CELIA ANA, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 2) PERDOMO ARTEAGA FATIMA BERNARDITA, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 3) PERDOMO ARTEAGA JOSE ANDRES, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 4) PERDOMO ARTEAGA SANDRA MARIA, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Y 5) PERDOMO PLAZA JOSE ANDRES propietaria de 1800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobación de los Estados Financieros del 2014.

Presidió la Junta su titular, señor PERDOMO PLAZA JOSE ANDRES, y actuó como Secretario, la señora PERDOMO ARTEAGA FATIMA BERNARDITA.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que:

ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los estados financieros, revisión de los informes de Comisario y del Gerente así como de las notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.



PERDOMO PLAZA JOSE ANDRES
PRESIDENTE
C.I.: 0900694605



PERDOMO ARTEAGA FATIMA
SECRETARIA
C.I.: 0906334503



PERDOMO ARTEAGA CELIA
ACCIONISTA
C.I.: 0910477397



PERDOMO ARTEAGA JOSE
ACCIONISTA
C.I.: 0910490119



PERDOMO ARTEAGA SANDRA
ACCIONISTA
C.I.: 0908595796